ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones será publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 21 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,955

EL SIGLO

Caja misteriosa

Hasta las 11 de la noche de ayer estuvieron los doctores Williman y Scoseria en el laboratorio químico de la Facultad de Medicina, ocupándose de hacer experiencias de radiografía en la caja misteriosa. Utilizaron el criptoscopio de Salviani y el floroscopio de Edison, auxiliados de los tubos de Crookes que son los que producen los rayos Roentgen.

Los resultados de las experiencias fueron relativamente deficientes, debido al espesor de la madera de la caja y á la debilidad de las pilas empleadas, circunstancias ambas que obstaculizan la nitidez en la impresion de las planchas. Se pudo obtener, no obstante, la forma del contenido de la caja.

Su aspecto un tanto borroso es el de una botella acostada al parecer en el mismo sentido del letrero que ya conocen nuestros lectores, pero no se ha podido precisar si se trata de ese ú otro objeto cualquiera, en virtud de que el gollete, si de una botella se trata, ha resultado borroso y en condiciones que hacen imposible su identificacion. En él, á estar á la opinion de personas entendidas, debe estar colocada la materia explosiva que los físicos llaman sebo y comunicar con la caja para surtir el efecto deseado al ser abierta.

A las tres de la tarde de hoy reanudarán sus tareas radiográficas los doctores Williman y Scoseria, quienes se han ocupado esta mañana de disponer lo conveniente en los respectivos laboratorios que tienen á su cargo.—Obviarán los inconvenientes con que lucharon en las experiencias de ayer á causa de la debilidad de las pilas, reforzándolas lo suficiente para que el carrete pueda funcionar con 15 cts. de chispa, á cuyo efecto será dotado hoy de doce pilas. Ayer funcionó con 6.

En las experiencias de hoy serán empleadas las cinco clases de rayos Roentgen.—A ellas concurrirá el fotógrafo señor Bixio á fin de verificar de inmediato cada una de las impresiones que resulten.

"LA MONTAÑA"

Bajo un sobre rojo recibimos hoy el impreso que copiamos enseguida:

LA MONTAÑA: *Periódico socialista revolucionario*—Buenos Aires, Mayo 17 de 1897.—Compañeros: -Un atropello inícuo y brutal acaban de realizar contra *La Montaña* los que en nombre de la moral y de la justicia burguesas hacen pesar sobre los defensores del proletariado el yugo de su bárbara opresion.

Hemos sido condenados por el delito de haber dicho la verdad; por haber mostrado á nuestros compañeros quiénes y cómo son sus opresores; por haber hablado, en lenguaje franco y sincero, de la miseria de la clase burguesa, de esa triple miseria intelectual, moral y física, que por sí misma condena á la clase explotadora á la mas indigna de las muertes: la muerte por incapacidad de vivir.

Por hablar la verdad, la justicia burguesa ha decretado el SECUESTRO del núm. 2 de nuestro periódico que contiene el artículo "Los Reptiles Burgueses" del compañero José Ingegnieros, imponiendo á la redaccion una MULTA DE 300 PESOS, máximum de la pena segun sus leyes; además se ha establecido la CENSURA PRÉVIA para todos los números que en adelante se publiquen, autorizando al Jefe de Policía para secuestrar todos los que, á su juicio, contengan artículos semejantes.

Hemos resuelto apelar de semejante infamia, ante quien corresponde, aunque estamos plenamente convencidos de la inutilidad de semejantes apelaciones. Sin embargo, no somos bastante fuertes para apelar de otra manera.

En la tierra de los czares la prensa y el pueblo trabajador levantarian su voz de protesta contra semejante atentado. ¿Los trabajadores de la Argentina serán menos enérgicos que aquéllos para demostrar que no acatan sin protesta las imposiciones de los falsos moralistas que defienden el presente órden social fundado en la injusticia y en la brutalidad de los que mandan?

La actitud del proletariado será la respuesta. Recordemos solamente que si hoy la persecucion es contra nosotros, mañana podrá ser contra todos los que defienden á la clase trabajadora.

Compañeros:

La justicia burguesa ha creido condenar á muerte á nuestro periódico imponiéndonos la multa indicada.

Es necesario demostrar que por encima de la justicia burguesa está la solidaridad proletaria.

Es el momento supremo de la prueba. Los que aman la causa, deben ser solidarios de nuestra propaganda y de nuestra condena, contribuyendo en la medida de sus fuerzas á cubrir el importe de ella. En la solidaridad está el triunfo.

Viva el Socialismo!
Viva la Revolucion Social!

La Redaccion.

Valle de Cosquin

BONDADES DE LA REGION

Cosquin, Mayo 16.

Este Niza argentino, este refugio invernal de los anémicos, dispépticos, nerviosos, reumáticos y pulmonares, vuelve á llenarse con las personas que ya conocen el tibio calor de tan bonísimo clima.

De sus sierras, de sus montes y bosques llegan al valle emanaciones tan salutíferas, cargadas del más puro oxígeno y del perfume de hierbas agrestes; el sol es aquí tan ardiente y brillante, su éter aparece tan plácido, coloreado con los más preciosos tonos; toda la naturaleza, en fin, y lo que de ella dimana, influye tan directa y rapidamente sobre el físico del ser enfermo ó debilitado, que el organismo se vigoriza, reacciona.

Siguiéndose un régimen racional pronto la sangre se enriquece de glóbulos rojos y las mejillas toman los colores de las rosas; una sensación de bienestar, de amplitud de vida, se siente, y cuando menos pensamos, un canto de alegría se expande del corazón á los lábios, genuina manifestación de una salud rescatada y de un espíritu libre, despreocupado ya de las pasadas dolencias.

Qué días, qué tardes, y qué lugares tan bellos éstos!

Encamínase uno al acaso, á cualquier sitio, ya sea á los alrededores del pueblo, ó ya ascendiendo á las cercanas colinas, y descubre prodigios de hermosura que extasían. Uno de los puntos que más sorprenden y embargan el ánimo, donde la naturaleza se ha mostrado más artista, inimitable estética, y que queda casi en el rádio del pueblo, es el *Paso del puente*, donde el puente cruza el rio de banda á banda—el mismo por donde pasa el ferrocarril que vá á Capilla del Monte y Cruz del Eje.

Estos rios de Cosquin son graciosos; festonean sus orillas ya piedras diversas en clases y tamaños, se ven verdaderos bloques y no se comprende cómo han podido esos inmensos desprendimientos de las montañas llegar rodando á tan grandes distancias,—ora exuberantes berrales,—el mejor indicador de la pureza de las aguas, se reflejan en la limpidez de ella. En otras partes la fresca y felposa gramilla se extiende como sugestiva alfombra.

Cuando el norte ó sur envian sus soplos colosales nos regalan con el mas bonito espectáculo—la tanda de danzas que emprenden las hojas que arrancan de las ramas con ímpetus de torbellino; ellas se lanzan á su placer en líneas rectas, curvas, mixtas, vertiginosas, en giros caprichosos, tan sorprendentes en sus cambios—ninguna *serpentina* del orbe podrá imitarlas—hasta que, fatigadas, faltas ya de sus fuerzas de impulsión, caen á tierra con el susurrante frú frú de una tela de seda, yendo á confundirse con las que las han precedido en el deshojamiento.

Pero aquí la vegetación es inagotable; su savia exuberante no se da nunca vacaciones absolutas, y, aunque ya no con el vigor de la primavera y canícula, continúa, en los misteriosos senos de la tierra su tarea fecunda y benéfica: sí, aquí la señora Naturaleza, no descansa mucho—es como la activa y generosa mujer que dicen las Escrituras. Enérgica y buena, no nos priva por completo de sus maravillas como una compensación á la quietud de la vida social.

Gracias á este sol y la fertilidad de este suelo vense desde ha muchos dias á los duraznos florecidos: á los jardines llenos de rosas, violetas y nardos; y no se se crea que por esta prodigalidad de verdor y de colores la vista se acostumbra y se admiran menos los prodigios: el espíritu se engrandece con tanta grandeza; se sutiliza, y halla cada dia nuevos detalles en este magno cuadro.

Si el aire de Cosquin obra prodigios, no lo hacen menos las aguas de sus vertientes; hay incrédulos que se obstinan en negarles sus propiedades digestivas, sonrien, oyendo decir que encierran principios minerales: ¿por qué empecinarse en negar un hecho que resulta bien natural?

Se sabe que las sierras están llenas de minerales diversos, y atravesando estas aguas sus entrañas, no hay que dudar que arrastren principios inorgánicos.

Se han visto muchos casos de personas que han llegado con las vías digestivas completamente atónicas, que á duras penas soportaban la alimentación láctea, desesperanzadas, porque ya habían agotado todos los recursos de la farmacopea y probado todas las aguas minerales exportadas: pues bien; á los quince dias de absorven el aire y beber las aguas de la vertiente del Molino, ha creado su estómago jugos y podido alimentarse muy de otra manera: han seguido progresando tan firmemente que á los seis meses estaban radicalmente curados.

Esta carne y esta leche, son otros dos poderosos agentes que se unen para vigorizar al organismo con músculos y sangre que proporcionan.

La carne, sustanciosa, de sabor exquisito, de fibras duras, compactas, llena de principios alimenticios de primer orden, da al cuerpo lo que necesita para fortalecerse y sostenerse; la leche es un alimento y un tónico poderoso: indublamente más rica en caseina, manteca y sales que la de Buenos Aires, es sabrosísima, y por sí sola puede proporcionar una alimentación completa, por ser una leche robosante de principios nutritivos; particularmente en estos meses se hace inmejorable.

El aire, los pastos, las aguas, todo aquí excelente, hace que los animales con que nos mantenemos nos nutran sólidamente, y de ahí, el resultado asombroso, que se repite frecuentemente, de verse enfermos—cuando saben cuidarse y no se extralimitan en el ejercicio—que en quince dias aumentan en su peso hasta cinco kilos; y es sabido que individuo que aumenta en peso es porque se fortalece, y cuando esto sucede se defiende, se opone una valla á la enfermedad.

Infinidad de madres deben á Cosquin las vidas de sus hijos.

¡Cuántas he visto llegar con las tiernas criaturas extenuadas por gastritis y enterocolitis, apenadas y llorosas porque sus pequeñuelos queridos se morian lentamente!

Como la leche de vaca es nociva para esos delicadísimos órganos, los sometian á la leche de burra, que siendo tan abundante en azúcar, como escasa en manteca, es la que proporciona á esos endebles seres una alimentación inapreciable por su semejanza con la de la madre.

Es imponderable la cantidad de burras que hay en las sierras, por consiguiente los precios son equitativos, varía su alquiler mensual entre cinco y seis pesos, siempre que no sean porteños los que las solicitan, porque aquí tienen tama de millonarios y derrochadores, y en esto de hacer pesada la mano la gente serrana es muy ducha.

En cuanto llega gente porteña la toman como mina inagotable y de su propiedad, por que cuando vienen inexpertos, sin antecedentes, caen en mil lazos de esta especie: exorbitancia en los precios, y pedidos y préstamos sin cuento.

Verdad, tambien, que son tan pobres la generalidad de los serranos, y son tantas sus tendencias al *dolce far niente* al jugo del...maiz (porque el de uva está mas arriba del Pan de Azúcar para sus flacos bolsillos) y á mas, los naipes y la taba ocupan los ocios que el no hacer nada les dejan.

Pero todo esto son pequeñeces que no aminoran el valor inapreciable de este valle.

Que vengan, pues, todos los que tengan necesidad de hacer vida de reconstitucion, y huir de las humedades y frios intensos del invierno.

Serrana.

ACTUALIDAD

Transcribimos lo que sigue de *El Noticioso* de San Fructuoso:

LA CRUZ ROJA TACUAREMBOENSE—En el tren expreso que el lúnes último pasó por aquí, conduciendo á Rivera la Cruz Roja de Montevideo, se agregó la de Tacuarembó hasta la estacion Paso del Cerro.

De este paraje la Cruz Roja de Tacuarembó en distintos vehículos y sin perder tiempo dirigióse al arroyo de los Cerros Blancos muy próximo á la frontera, lugar del último y reñido combate que hubo entre las fuerzas mandadas por el general Villar y el jefe de la revolucion coronel Lamas.

Como jefe de la expedicion tacuaremboense fué el doctor Luis Bonazo, como inspector el doctor don Mateo F. Parisi y practicante don Pantaleon Pintos. Iban tambien los siguientes señores de la Cruz Roja: farmacéutico Musio Marella, Cipriano G. Semería, Clelio G. Oliva, Abel T. Doreste, Alfredo Lacueva, Benigno Gaye, Luis Alfonso, Carlos Cortes y Martin Echevarria.

Esta expedicion pasó diez arroyos, crecidísimos, sin ningun contratiempo. En todos los pasos se le facilitaban pipas y caballos para continuar el viaje.

CRUZ ROJA DE MONTEVIDEO—En tren expreso llegó el lunes la Cruz Roja de Montevideo con destino á Rivera, permaneciendo como tres horas en la estacion Tacuarembó.

Venian los diputados Pelayo, Lacueva, Giribaldi Hegui y Costa Gutierrez; los doctores Canessa, Martinez; estudiantes de medicina Domingo Catalina, Puyol, etc. etc.

El diputado doctor Juan Giribaldi Hegui, acompañado de don Lucrecio Magnone, se paseó por las principales calles de la villa, mostrándose complacido de los adelantos que notó en ella, y de la laboriosidad que empieza á desplegar la nueva Junta E. Administrativa.

Ese pasto!...

Ha desaparecido la causa que se tuvo en vista para echar pasto frente al Hospital de Caridad.

Al presente tan solo sirve para ensuciar la calle, con la añadidura de cierto olorcillo desagradable.

Si le parece bien á nuestra honorable Municipalidad, sírvase disponer que funcionen las escobas.

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

En estos últimos dias las fiestas de la Semana Santa y féria de Sevilla, brillantemente descritas por redactores y corresponsales de los periódicos, han traído notas alegres de aquella hermosa region, que han cubierto momentáneamente el estado tristísimo por que atraviesa.

Pasó fugaz la época de las diversiones y los placeres, y aparece otra vez como inmutable la *crisis del hambre*, que viene siendo un mal endémico en aquellas provincias, y sobre todo en las de Sevilla y Cádiz.

Dos cosechas de aceite y cereales perdidas y nulas en un pais que como única base de riqueza tiene la agricultura, en que no se practica ni se conoce el ahorro, en que la propiedad está muy poco repartida, donde no se han creado Bancos agrícolas ni Sociedades cooperativas, y donde el bracero gana jornal tan exiguo que á duras penas para sus escasas necesidades alcanza, cuando le gana y es de los mas crecidos del año, son causas sobradas para que se haya llegado á la situacion gravísima allí creada.

En Ronda, en Antequera, en Lucena, en Ecija, en Osuna y en varios pueblos de la provincia de Cádiz se ha llegado al motin, al saqueo de los mercados, hasta á arrebatar con violencia el pan donde le había.

Hechos muy reprobables, digaos siempre de correctivo enérgico y de severo castigo, pero en estas ocasiones practicados por falanges de seres hambrientos que agotaron sus recursos y los de aquellos que podían ayudarles; por hombres, mujeres y niños que no comían, y á cuyo cerebro es difícil llevar la idea que marca el límite de su derecho y el convencimiento de que antes que faltar á la ley hay que dejarse morir de hambre.

Los Ayuntamientos, exhaustos de recursos, agotados todos en atender á sus servicios ordinarios y á las necesidades de los jornaleros en estos dos últimos años; los propietarios, agobiados por tributos é impuestos que constituyen una obligacion ineludible, sin contar con los ingresos esperados, y no pudiendo aminorar los gastos so pena de perder por completo el caudal reunido á costa de cuidado y trabajos, gastos que se sufragan con recursos obtenidos de la usura; el bracero sin ocupacion, y no teniendo más medios de vida que el trabajo, que no encuentra.

Este es el cuadro verdad, desolador, que sólo puede apreciarse sobre el terreno mismo ó conociendo mucho aquellos pueblos.

Allí donde el pobre come en verano una *olla* deficiente y gazpacho á pasto, y en invierno solo la *olla*, y aun pudiera decirse que con pan y naranjas ó aceitunas, según la época, se sostienen, frugalidad que parece increíble y que dió márgen á esta pregunta que se ha hecho célebre:—Madre, donde no hay naranjas, ¿qué almuerzan?—Donde esa clase proletaria es paciente y noble hasta el punto de que con eso poco vive feliz y mas no ambiciona y en ella jamas hallaron eco—salvo contadísimas excepciones de la campiña jerezana—ni las destructoras predicaciones anarquistas, ni las doctrinas del socialismo, se necesita llegar á un espantoso estado de miseria para que se cometan ciertos desmanes.

Ni es ahora ocasión de que enfrascándose en estudios de sociología se pongan los hombres eminentes á buscar los orígenes de ese estado y su remedio, tarea que requiere mucho espacio por ser muy vasto lo que habría que corregir ó modificar, ni tampoco es bastante meter en la cárcel á los que quitan el pan, ó enviar la guardia civil para que en los pueblos se pueda vivir.

Cuando se llega al caso, como ha ocurrido en la provincia de Sevilla, de que los braceros se han alimentado muchos dias con maíz porque sólo eso les han podido dar los labradores, gastando el grano áspero y basto que destinaban para cebar ganado de cerda, se puede afirmar que el mal es muy grave y muy hondo.

Tan grave y hondo, que no le remedian por completo, ni mucho menos, las lluvias, que cuando la situacion era ya desesperada han venido á dar una esperanza á los propietarios y á concederles un respiro.

En primer lugar, con las lluvias se produce el mal irremediable de que mientras dura es total el *paro* de braceros, lo que aumenta la gravedad de la situación, y por eso se explican los sucesos ocurridos últimamente en Ecija. El mal es transitorio y mas llevadero, por cuanto supone que tras la lluvia se han de reanudar en mayor escala las faenas agrícolas; y si no lloviese sobre mojado, como suele decirse, el conflicto podria ya darse por terminado.

Pero no puede olvidarse que este es el tercer año de escasez y de hambre. Que los pocos recursos con que los labradores pueden contar no son bastantes á satisfacer las apremiantes necesidades de todos los braceros, y que éstos no solo necesitan comer y dar de comer á sus familias, sino reponer en lo indispensable sus ajuares vendidos ó empeñados para no perecer en tan largo lapso de tiempo.

El único que con los labradores ha de compartir la carga para que los braceros vivan, es el Gobierno. A él han acudido comisiones, los senadores y diputados de aquellas provincias, los Ayuntamientos todos, y como único remedio, cuando la cosa no daba espera ya, ha concedido á cada provincia 20.000 pesetas que es lo mismo que arrojar un puñado de sal al mar.

No pedimos milagros, pero recordamos que en 1882 atravesó Andalucía por otra crisis tan grave como esta, y el gran alivio con que se contó fué debido á la iniciativa del señor Albareda, ministro entonces de Fomento, que autorizó para que se ejecutasen por administracion las obras públicas cuya tramitacion ya estaba terminada.

Obras de ese género hay pendientes en Andalucía, esa solucion la piden la prensa de aquella región y sus representantes en Córtes.

El daño es inmenso y el remedio no es imposible. ¿A qué aguarda el señor Linares Rivas?

(El Globo, de Madrid.)

AL GENERAL VILLAR

Este jefe ha recibido por telégrafo la siguiente comunicacion de correligionarios y amigos suyos, referente á la batalla de Cerros Blancos:

A general Villar:

Felicitamos de corazón á nuestro correligionario el jefe del ejército del Norte, general don José Villar, por haberle cabido la honra de hacer brillar con gloria al Ejército Oriental, dando la primera y la última batalla que pondrá término á la revolución.

Hacemos extensiva esta felicitación á todos los jefes y oficiales del ejército de su mando.

José Alciaturi, Dr. Daniel Granada, Alberto Ballesteros, Guillermo Oxandabarat, Dr. Manuel Cañizas, Francisco Simonet, Dr. Feliciano Viera, Dr. Juan P. Bessio, Francisco Montaldo Capurro, José Gonzalez Caparro, Felipe Saldaña, Serafin Cañizas, Tte. coronel don Eduardo Sanchez, Tte. coronel D. Antonio Gonzalez, Beltran Larré, Manuel Lozada, Antenor Cabrera, Dr. Ramon Saldaña, Dr. Eduardo Martinez Garcia, Tte. Crel. Bruno Machado, Sto. mayor N. Torres, Sto. mayor A. Rodriguez, Sto. mayor Audres Rothfus, bachiller Joaquin Betveder, Juan Francisco Rodriguez, Pedro Guimaraens, Francisco Guimaraens, Eficio Pigurina, Emilio A. Thévenet, Agustin Alciaturi, Justo H. Thévenet, Julio Sierra, Guillermo Pigurina, Raul Guimaraens, Carlos Bica, Francisco Forteza, Emilio E. Thévenet, Nicanor Amaro, Carlos Gonzalez Capurro, Bernardo Gonzalez, Nicolás J. Chiazzaro, Aníbal Semblat, Alberto L. Thévenet, Francisco L. Barreto, capitan José M. Castagnet, Carlos Rothfus, Horacio Tanca, Fco. Burguette, Ramon Avila, Eduardo Chiazzaro, Luis Pozzolo, Luis A. Thévenet, Arturo Rothfuss, Ulises Serrano, Pascual Errandonea, Eusebio Vidal, José G. Real, Manuel N. Pintos, Beltran Vidal, José I. da Costa y Churruca, José de Leon, Luis E. Becú, Gregorio Martinez, Rafael Martinez, Manuel P. Jaccotet, Ignacio da Costa, teniente coronel Florencio Roudan, mayor Santiago Vazquez, Juan Gallegos, Isidro Simonet, Bernabé Mendoza (padre), Carlos M. Rocha, Diego Mendoza, Roque Mendoza, Cirilo Martinez, Pascual E. Darizcuren, capitan Marcelino Dominguez, Clemente Saldaña, Bernabé Mendoza (hijo), doctor Santos Errandonea, Victor G. Martori, Isidoro da Costa y Chuauca, Olivio Rothfuss, Lucas Mendieta, Alberto Semblat, Arturo Chiazzaro, Valentin Lopez, teniente coronel Gregorio Chiazzaro, capitan Aurelio Barneche, Tancredo C. Preve, Termópilas Paiva, Juvencio Alvarez, Sergio Guarch, Antenor Guarch, doctor Estanislao Mouliá, Sisenando Alves.—Salto, Marzo 18 de 1897.—Firmado, *Teófilo Córdoba*.—Firmado. *Julio A. Marquez.*

EL GOBIERNO Y LA CRUZ ROJA

Es voz corriente en las esferas oficiales que el Gobierno resolverá favorablemente la solicitud que le fué presentada ayer y de que fueron portadores los doctores Gonzalo Ramirez, Ildefonso García Lagos y Carlos Maria de Pena, por la cual la Comision Central de la Cruz Roja Oriental reitera el ofrecimiento de la asociacion para atender á los heridos.

La version que consignamos se propagó á renglon seguido de haber celebrado el Ministro de Gobierno con el Presidente de la República la conferencia de que dimos cuenta en la última edicion. Nuestras gestiones tendentes á cerciorarnos del grado de exactitud de que pudiera estar revestida, nos dieron por resultado oir de labios de uno de los amigos del gobierno que tiene porque estar enterado de estos asuntos, que lo resuelto en la conferencia del Ministro de Gobierno con el Presidente de la República fué en un todo satisfactorio á los fines que persigue la Directiva de la Cruz Roja. La resolución gubernativa recaida en la referida nota—agregó nuestro informante—les será comunicada hoy mismo á los interesados.

MILITARES

Llegó ayer á esta capital el coronel Leodoro Barbosa, jefe del Estado Mayor de las fuerzas movilizadas en el departamento de Florida. Regresará mañana.

Lo acompañan varios oficiales que han venido en busca de equipos.

—El gobierno acaba de conferir el grado de teniente 2.º de Artillería al alférez de igual arma señor José Luciano Martinez, distinguido oficial de cuyos méritos hemos tenido ya ocasion de ocuparnos y que presta actualmente sus servicios en la Artillería de Campaña.

—El señor Juan Pedro Diaz, oficial 1.º de la Jefatura Política de Florida, nombrado jefe de la Guardia Nacional con el grado de capitan de GG. NN., ha sido ascendido á sargento mayor de la misma clase.

SPORT

UNA CARTA DE PIO—Uno de nuestros más distinguidos *sportsmen* recibió ayer carta de Pío. La epístola viene abundante en datos, muchos de ellos graciosísimos, si se tiene en cuenta el carácter y costumbres del *entraineur* italiano, hoy mezclado en el torbellino de la gran capital inglesa.

Pío se queja de los ingleses, porque estos no hacen por entender ni su idioma ni el español, lenguas en que él fácilmente puede expresar sus deseos. Dice, que cuando habla con sus acompañantes Leandrito, Tomás, etc., si hay oyentes, ya sean estos hombres ó mujeres, se desatan en grandes risas, como si estuvieran observando séres salvajes. Esto lo hace *estrilar* mucho, como él dice, y es por esto que cuanto antes desea ganen alguna carrera con cualquiera de sus caballos, para luego trasladarse á Paris, punto donde está seguro le será más llevadera la vida, por todo concepto.

Entre las originalidades que menciona Pío, inserta un caso ocurrido en un gran hotel de New-Market.

Entró á comer, y despues de estar bien acomodado en una mesa, se le acercó un mozo de la casa, preguntándole según él sacaba en consecuencia, qué era lo que se le ofrecía: Comer, señor! *Yes* decía el inglés.

Pasaron algunos minutos y como por este medio no conseguia su objeto, apeló al de las señas; el resultado fué el mismo, negativo.

Por fin, tuvo la felicidad de que otro mozo medio, medio lo entendiera, logrando así lo que tan ansiadamente deseaba, que era comer, aunque al final se viera precisado á pagar lo que aquí hubiera hecho con la quinta parte de lo abonado. No me entienden, aunque emplee un marron de 10 kilógramos y lo que es peor, es que todavía me agarran de *guiso*, dice Pío.

Respecto á sus caballos, tiene proyectado apuntar á Imperio en una carrera de 1000 metros con 600 libras de premio que se correrá el 15 de Junio y á Cartouche en más tiro con 1000 libras de premio. No tiene aún idea de cual será el resultado, porque aun no ha podido darse cuenta de lo que son allí las carreras. Los tiempos son malos, atribuyéndoles al estado de las pistas pastosas y bastantes pesadas.

Si los caballos siguen como hasta ahora bien, el 15 de Agosto estará con ellos en Paris, para correr allí, en ese dia, el "Gran Prix Municipal" cuyo premio asciende á 200.000 francos, donado una parte por la institucion de carreras y otra por la municipalidad.

El gran *entraineur* promete comunicar con regularidad lo que le ocurra en su empresa, comunicaciones que daremos en esta seccion.

Terminaremos esta, agradeciendo á estos datos al amigo que nos los ha suministrado y deseando á Pío y Leandrito, grandes felicidades en la árdua empresa en que se encuentran.

Departamento de Artigas

Leemos en *El Derecho* de San Eugenio, fecha 16:

Por el momento no ocurre novedad alguna que merezca mencionarse.

Los comerciantes siguen surtiéndose como si tal revolucion no existiera en el país, y el pueblo continúa en su relativo estado de tranquilidad.

—Por creerlos afiliados á la actual revolucion, el Juzgado militar de instruccion ha emplazado á varios jefes y oficiales de línea que no se han presentado al Estado Mayor del Ejército.

Como entre los nombrados se hallára el teniente primero don Telésforo Sanchez, y á fin de evitar el consiguiente trastorno que se causaría á este militar por su falta de comparecencia, hacemos público que el mencionado oficial se encuentra actualmente prestando servicio en la Division Artigas á las órdenes del jefe superior coronel Lecueder.

Licenciamiento

Copiamos del diario oficial:

El Gobierno ha ordenado ya el licenciamiento de gran parte de las milicias de campaña, sobre todo en los departamentos de Canelones, Colonia, San José, Rocha, etc., para evitar pérdidas á los agricultores.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Un lleno nunca visto en San Felipe se produjo anoche con motivo del beneficio de la primera dama del Odeon señora Aida Alleggiani de Gentoso, emigrada por una noche, del escenario del teatrito de la calle Cerro. El programa era largo y bien surtido, algo así como la lista de lo de Lanata y había en él cosas para todos los gustos, desde el duo del *Guarany* y la nueva opereta de Logheder hasta *Piripichio nell' imbroglio*, especialidad de la casa, ó sea de Montefusco, jefe nato del cuadro lírico del Odeon. La opereta de Logheder, digámoslo con franqueza, no es nada de extraordinario; el argumento se reduce á un tonto de marqués que le entra la chifladura de meterse á zapatero, dejando para su mujer—impenitente vanidosa—todos los humos y los pujos linajudos y aristocráticos. La tal mujer no afloja ni por un queso su rigidez de noble convencida, indígnase contra el marqués de Montmoran, que así se llama el protagonista, y al fin sale fumada, porque Montmoran le cuelga tranquilamente la galleta, dedicándose al género chico ó sea á la sobrina de la emperegilada marquesa, criatura santa y angelical y modesta. Montefusco hace de Gervasio un compañero fiel del marques zapatero y tiene oportunidad de lucir en el segundo acto una graciosa borrachera que le proporciona á la vez la ocasion de pintarse la cara de color rojo cereza, lo que hace reir al público á carcajada limpia. Esto es todo lo concerniente á la parte dramática del *Marques Ciabattino ó Orgoglio e Nobiltá ó Morcilla sin atadura*.

La música es bonita en general, como fruto de la inspiracion fácil y espontánea del maestro Logheder, uno de los profesores mas inteligentes que aquí tenemos. Hay, sin embargo, en la partitura cierta parte dura, es decir, melodías que cansan por su semejanza é igualdad monótonas: las romanzas, los duos y los tercetos son algo así como la apasionadísima pieza de canto *Se tu la vedi*, con variaciones. Los artistas se portaron valientemente y Pollero, Piriz, Montefusco y la beneficiada fueron aplaudidos con justicia. La señora Alleggiani de Gentoso tiene muy simpática figura, hermosos ojos, puede decirse que pelo blanco, porque en toda la noche no se sacó la peluca Luis XV exhibida tanto en el *Marquese Ciabattino*, como en el duo del *Guarany*, como en *Piripichio nell' imbroglio* y una voz con notas agradables en el registro medio y parecidas al toque de llamada del pito de un ferrocarril, en el registro alto.

La orquesta—y esto puede haber hecho desmerecer en parte el éxito musical de la opereta de Logheder—se componía de nueve músicos y medio, porque el encargado de tocar el pito era un impúber... Los profesores hicieron todo lo humanamente posible por salir airosos del paso y debe reconocerse que lo consiguieron. Montefusco haría bien de volverse á poner bajo la proteccion de San Felipe, en la seguridad de que se alzaría otra vez, como anoche, con incalculable chorrera de pesos.

Novelli y Ciacchi—Ha llegado esta mañana el empresario señor Cesar Ciacchi acompañado del insigne actor Ermete Novelli.

El viaje responde á dejar terminados los preparativos para la venida de Novelli y su compañía, que debutará en Solís la próxima semana, segun todas prababilidades.

Faustino de la Rosa—Encuéntrase aquí desde ayer el señor Faustino de la Rosa, encargado de recibir á la famosa actriz española Maria Guerrero, que debe llegar esta noche ó mañana á bordo del vapor "Perseo".

Fenómenos de longevidad

Con este título publica *Le Petit Journal* un interesante y curioso artículo, que traducimos á continuacion:

"Acaba de publicarse una estadística belga, en la que figura una larga lista de centenarios, cuya muerte ha ocurrido durante el año de 1896.

Nada mas instructivo.

En ella se establece, en efecto, que en nuestro tiempo, en que el gasto de energía vital es tan considerable, viene acentuándose casi matemáticamente el número de los dichosos cuya edad excede de un siglo.

La civilizacion, por tanto, no es tan desastrosa como algunos pretenden.

A mejores condiciones de existencia corresponde una notable elevacion del término medio de la vida humana.

Esto es tan verdad, que ciertas compañías de seguros se ven obligadas á transformar las tarifas de sus pólizas.

Hace mas de medio siglo, la higiene, á la cual con razon se da tanta importancia hoy, era, si no desconocida, por lo menos desdeñada.

La ciencia primero, y las leyes despues, han hecho una de las principales condiciones del bienestar, hasta entre las clase mas humildes de la sociedad.

De aquí resulta que es menor la mortalidad. Pero lo que es mas notable, es que la longevidad disminuye entre los ricos, á medida que aumenta entre los pobres.

Mas de la mitad de los centenarios, hombres ó mujeres, anotados en 1896, eran *¡indigentes!*

¿No es esto una paradoja, ó por lo menos lo parece?

* *

La estadística de que hablamos al principio nos ha inducido á buscar entre nosotros, y en el pasado, los centenarios más conocidos y los más verídicos.

Nuestra Biblioteca Nacional, tan rica en documentos de todas clases, es para este caso inapreciable.

Se puede escribir un grueso volúmen sobre las personas llegadas á una sorprendente ancianidad, y de las cuales la tradicion y la historia han guardado el recuerdo.

Ante todo, ¿cuál es la duracion relativa de la vida humana? ¿Qué límite puede señalarse científicamente? La experiencia establece que en principio un animal vive ocho veces igual al tiempo de su desenvolvimiento. Así, el perro, que se desarrolla en dos años, puede vivir seis como término medio.

El hombre no escapa á esta ley fisiológica. Veinticinco años son necesarios para su desarrollo completo. Una duracion de doscientos años sería, pues, el límite de su existencia. Llegando antes de esta edad, la muerte debería ser ó accidental ó artificial, es decir, causada por la enfermedad ó la degeneracion hereditaria.

Sabios, como Büchner, Lejoncourt, Collin de Plancy, Flourens, han estudiado á fondo este asunto eminentemente interesante. A ellos, pues, nos atenemos por no tener duda de los casos auténticos por ellos referidos de longevidades extraordinarias.

En 1600 murió en el condado de Cornouailles en Inglaterra, el irlandes Brawn. Contaba ciento veinte años. Su longevidad no podia atribuirse, ciertamente, á una sobriedad ejemplar.

Ved aquí, en efecto, el humorístico epitafio grabado sobre su tumba:

"Bajo esta piedra yace Brawa, que por la sola virtud de la cerveza fuerte llegó á vivir ciento veinte años.

"Estaba siempre borracho, y en este estado tan formidable la misma muerte le temió.

"Un dia que, á su pesar, se encontraba en ayunas, la muerte le atacó y triunfó en este borracho sin semejante".

El sabio crítico Haller cita dos grandes casos, el de Pedro Zortan, húngaro, y el de Jenkins, del condado de York.

Enrique Jenkins era un pobre pescador que á los cien años atravesaba aún á nado una ribera.

Se le llamó un dia como testigo para un suceso ocurrido hacía ciento cuarenta años, y compareció acompañado de sus dos hijos mas que centenarios.

Murió á la edad de ciento sesenta y nueve años.

Puede verse sobre su tumba en la iglesia de Bolton, cerca de Richmond (Jorkshire), estas dos fechas: 1521-1690.

Zortan murió el 5 de Enero de 1724.

Había nacido en 1539, lo que da una edad de ciento ochenta y cinco años.

Su hijo mayor tenía entonces ciento cincuenta y cinco años.

Mas inmediato á nuestra época, se cita en Francia á Maria Priou, muerta en 1838, en el Haute-Garonne, á la edad de ciento treinta y ocho años.

Un cirujano, Mr. Politiman, ha muerto en Vaudemon (Lorena), en 1825, á la edad de ciento ochenta años.

La víspera de su muerte practicó con gran habilidad la operacion del cáncer en una mujer. ¿No es esto verdaderamente increible?

Por último, es probable que no hayais olvidado al famoso Tko Mardenoff, súbdito ruso, muerto en Tiflis en Setiembre, á la edad de ciento sesenta y cuatro años.

La oficina real de Estadística de Berlin, ayudada del Comité de Estadística de la Transcaucasia, pudo reunir asimismo las pruebas de esta admirable longevidad.

Mardenoff murió accidentalmente, dejando una mujer jóven de ciento veinte años, ¡desesperada por una muerte tan prematura!

* *

¿Cuáles son las condiciones requeridas para que el hombre pueda vivir tan viejo?

Los higienistas por una parte y los fisiólogos por otra, las resumen generalmente de este modo:

1.ª Ser de mediana estatura y delgado.

2.ª Permanecer imberbe hasta el completo desarrollo del cuerpo (veinticinco años).

3.ª Casarse tarde.

4.ª Vivir en el campo, nutrirse con alimentos sencillos y levantarse y acostarse con el sol.

5.ª Ser moderado en sus afecciones sus creencias y sus entusiasmos.

Mediando todas estas condiciones se tendrá, segun parece, alguna probabilidad de llegar á los ciento cincuenta años y decir á su hijo, de ciento veinticinco años de edad solamente:

—¡Te voy á tirar de las orejas, mal pillete!

Pero la estadística desmiente algo estos dones.

Brawn, el borracho irlandés, debió morir normalmente alcoholizado, antes de haber conocido la primera vejez.

A pesar de esto, llegó á los ciento veinte años.

La regla de la longevidad no es pues inmutable.

Obedece, por el contrario, á los caprichos misteriosos de la Naturaleza.

Sin embargo, parece que la mayor parte de los centenarios se aproximan á las condiciones antes enunciadas.

Además, estos centenarios pertenecen la mayor parte á las clases mas modestas, excepto en las ciudades donde el rico las alcanza.

Las mujeres que pasan de los cien años son en mayor número que los hombres. Los individuos solteros que exceden de los cien años son muy raros. Se habla en las revistas de fin de año de un impuesto sobre los célibes. Este impuesto existe, y es la muerte quien le percibe.

Las latitudes septentrionales—todo el mundo lo sabe—son las mas favorables á la prolongacion de la vida humana. El africano muere pronto. Rusia excede la edad media establecida para las naciones europeas. Cada año los centenarios se cuentan por millares en Rusia. En Francia se ha visto, en 1896, que las edades mas avanzadas son escasas. En el Cantal, singularmente, mueren anualmente cinco ó seis ancianos que han pasado la edad fatídica de los cien años.

He aquí lo que nos enseña la estadística de la cual solemos reirnos.

Ella establece que no solamente la longevidad no decrece desde hace cuatro mil años que puede observarse en la vida humana; sino que, por el contrario, se acrecienta, gracias á la higiene mejor comprendida y á la rarefaccion de las enfermedades epidémicas.

De este hermoso resultado la ciencia y la civilizacion tienen derecho á estar orgullosas, porque ha venido á desmentir á aquellos que proclaman la degeneracion de la humanidad.—*Thomas Grimm.*"

Noticias marítimas

Naufragio de la barca "Esmeralda"

Por el transporte Rio Santa Cruz, llegado ayer de los puertos de la costa sur, se han recibido noticias sobre el naufragio de la barca alemana "Esmeralda", ocurrido el 10 de Abril en la costa E. del promontorio que forma el cabo San Antonio, á una y media milla del mismo cabo y á dos millas de la entrada del puerto Hopner.

El capitan y los tripulantes de la barca llegaron en dos botes el dia 12 á la Isla de los Estados y dieron cuenta del siniestro á la subprefectura de dicho punto.

La barca "Esmeralda" salió de Amberes el 29 de Enero con 1400 toneladas de carga general para Talcahuano, no habiendo tenido novedad hasta la mañana del dia 10 de Abril, en que despues de un tiempo duro cayó una niebla tan densa que no se veia nada por la proa. Habiendo amainado el tiempo se navegaba con poca vela, marchando apenas dos millas por hora.

De pronto el vigía dió aviso que á menos de una milla se veia tierra, tomando el mando inmediatamente el capitan y orzando todo el timon para alejarse de la costa. El buque no obedeció y poco despues se asentaba sobre una roca.

En esta circunstancia se levantó un mar de leva, que hacia mover mucho el barco y le ocasionó un gran rumbo. Se largaron entónces los botes y la tripulacion se trasladó á tierra. Al siguiente se trató de salvar algo de á bordo, pero la mar estaba agitada y las rompientes no permitian acercarse. La marejada seguía combatiendo al buque y la marea alta lo desencalló y lo arrojó casi deshecho sobre la costa.

No siendo posible salvar nada de á bordo, el capitan se embarcó en los botes con la tripulacion dirigiéndose á San Juan de Salvamento.

La barca Esmeralda es un buque construido el año 1892, de casco de acero y 1021 toneladas de registro. Pertenecia al armador César Wehrhahn, de Hamburgo. Tanto el barco como el cargamento estaban asegurados.

Los tripulantes llegados á la Isla de los Estados fueron debidamente atendidos, proporcionándoseles ropas y dándoseles manutencion durante varios dias.

He aquí los nombres de los náufragos:

Capitan, J. Schober; primer piloto, N. Marguering; segundo piloto, W. S. Schrow; tripulantes: T. Jorgensen, J. Luvigsen, J. Jorgensen, H. Vick, J. Hendrichsen, K. Bergh, J. Lagaaz, M. Catala, G. Harmann, J. H. Warnken y J. Andrean.

Pasajeros

En el vapor nacional "Helios", llegaron hoy los siguiente:

Del Salto—C. Somacoix, Andrés Noboa.

De Paysandú—Juan Seradio, José Schmitgen.

De Concepcion del Uruguay—Miguel Roguenoni.

De Mercedes—Demetrio Vindmuller, Leandro Heoster, Leandro Acosta.

De Buenos Aires—Juan Lopez, Rafael Tosellas, Oscar y José Martinez, Rogelio Semería, Rosa y Juana Golderan, José Ciemort, Manuel Diego, Julio Llandi, Carlos Arteaga, Alfredo Julio y Leon Seandon, Ladislao Rubio y familia, Ana Abella, Jacinto Durand, Maria Lopez, Antonio Esteves, Antonio Patron, Maria y Juana Buenseñor, Jaime Herrera.—Resúmen: 46 de 1.ª y 62 de 2.ª id.—Total: 108 pasajeros.

—En el vapor argentino "Golondrina II":

De Buenos Aires—Earnest, Desiderio y Felicia Deboix, Tomás Gonzalez, A. Hartedige, Andrés Ferreira, Maria Mangay, David Gianelli, E. Novelli, Ciacchi, Alfredo D. Shaw, E. Joasthen, Carlos Metzers, Lacio Rodriguez, Eugenio Grange, Ciolje, C. W. Herrera, Tomas de Agic y un menor, Celestino Conti, Luis Vacarsi.—Resúmen: 22 de 1.ª clase y 39 de 2.ª id.—Total: 61 pasajeros.

—En el vapor argentino "Cosmos":

Del Salto—P. Girot.

De Buenos Aires—G. Martinez, señor Mingnelamand, Juan Bottini, señor Barreiro, José Castelli, E. Goroztiza, Antonio Tabares, José Gianotti y señora, Luis Montero, P. Golunse.

Resúmen:—10 de 1.a clase y 6 de 2.a id. Total: 16 pasajeros.

Vapores en viaje

"France", vapor frances, directamente para este puerto, salió ayer de Marsella con pasajeros, correspondencia y carga general.

"Magdalena", vapor inglés, siguiendo viaje del Rio de la Plata para Southampton, pasó el 19 del corriente por Vigo.

"Les Alpes", vapor frances, en viaje de Marsella y escalas, para este punto salió anteayer de Rio Janeiro.

"Merida", vapor inglés, con pasajeros, carga general y correspondencia, salió el 17 del corriente de Nueva York.

"Danube", vapor inglés, en viaje de este puerto para Southampton, salió el 19 de Rio Janeiro.

"Perseo", vapar italiano, el mismo dia salió de Santos en viaje de Génova y escalas, para el Rio de la Plata.

Entradas de ultramar

Rio Janeiro, vapor noruego "Cito", á Christophersen Hnos.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional "Helios" con 98 pasajeros y carga general á Pablo Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino "Golondrina II", con 82 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Salto y escalas, vapor argentino "Cosmos", con 16 pasajeros y carga general, á F. Bernainzoni.

Buenos Aires, vapor inglés "Apex", á la órden.

VISITA

El Presidente de la República visitará mañana en compañía del coronel Juan Turenne, el Centro de Guerreros del Paraguay.

El objeto de su visita es conocer la galeria de retratos de jefes militares que se exhiben en dicho Centro.

"COSMOS"

Recien á las once y media fondeo en el puerto el vapor "Cosmos" procedente del Salto y escalas.

La causa de este retardo ha sido el hecho de haber llegado ayer á Buenos Aires demasiado tarde, habiendo zarpado de noche del puerto vecino.

Banquete al doctor Sanarelli

A invitacion del doctor Scoseria, se reunieron ayer en la Facultad de Medicina los doctores Morelli, Morquio, Arrizabalaga, Poney, De-Maria (don Pablo) y el invitante, con el objeto de acordar la mejor manera de festejar el descubrimiento del doctor Sanarelli.

Se acordó ofrecer un banquete al sabio bacteriólogo.

De alta

Ha sido dado de alta de la Sala de Cirugía del Hospital de Caridad, el cabo del Batallon 2.º de Cazadores Tomás Negro, uno de los heridos de la batalla de Tres Arboles.

REUNIÓN POLÍTICA

Anoche en casa de un diputado se reunieron algunos de sus colegas con el objeto de tratar del problema presidencial á resolverse en Mayo próximo.

Sobre el tapete de discusion estaban las dos candidaturas mas en voga, presentemente, entre los huamendores.

Sabemos que hubo la mayor armonía entre los asistentes á la reunion política á que nos referimos.

La gavilla de ladrones

El doctor Julio Bastos y su actuario el señor Villalengua, han dado hoy una tregua á la instruccion del sumario que se sigue á la famosa gavilla de ladrones, que debido á los continuos trabajos del comisario Sanguinetti y el pesquisante Russo, se encuentran hoy entre rejas, donde purgarán el delito á que se han hecho acreedores.

Sin embargo, los encargados de averiguar una de las cosas más importantes de este asunto,—como lo es el descubrimiento de un suceso sangriento, que parece haberse producido conjuntamente con uno de estos robos siguen haciendo las correspondientes averiguaciones, á fin de poner claro algunas manifestaciones de los procesados, las cuales hacen presumir que tengan participacion en el misterioso crimen de Melilla, que hasta fecha él ha quedado envuelto en completo misterio.

Sería esta una de las pesquisas mas importantes que hasta la fecha haya hecho nuestra policía. Hoy se debía pasar á todas las personas que

componen esta famosa *troupe* á la Cárcel Central de Policía; pero el comisario de la 3ª seccion don Antonio Sanguinetti, ha pedido á la Jefatura, retenga uno ó dos dias más, á todos estos rateros, á fin de activar algunas diligencias de importancia que tienden á descubrir nuevos robos, así como también el suceso importante á que hemos hecho referencia.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN ABRIL PROXIMO PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis generalizada	4
Tuberculosis laringo-pulmonar	3
Tuberculosis pulmonar	27
Meningitis tuberculosis	1
Tuberculosis mesentérica	1
Caquecia cancerosa	1
Cáncer del estómago	5
Epitelioma del recto	1
Carcinoma del cardias	1
Carcinoma del colon	1
Cáncer uterino	1
Cáncer gastro hepático	5
Cáncer del hígado	4
Cancer laringeo	2
Cancer de la lengua	1
Cancer intestinal	1
Carcinoma de la vejiga	1
Fiebre tifoidea	10
Sífilis hereditaria	2
Arteritis sifilítica	1
Alcoholismo crónico	1
Delirium tremens	1
Crup laringo traqueal	1
Diabetes	1
Septicémia gangrenosa	2
Tétanos traumático	1
Falta de desarrollo	4
Ictericia infantil	3
Atrepsia	4
Debilidad congénita	3
Tétanos infantil	1
Eclampsia infantil	1
	96

Enfermedades del sistema nervioso

Congestion cerebral	1
Apoplegía cerebral	1
Hemorragia cerebral	7
Derrame seroso cerebral	2
Paquimeningitis hemorrágica	1
Trombosis cerebral	1
Meningitis	11
Meningo-encefalitis	2
Meningo-melitis	1
Encefalitis	1
Atrofia muscular progresiva	1
Parálisis progresiva	2
Epilepsia	1
	32

Enfermedades del aparato respiratorio

Edema de la glotis	1
Asma bronquial	1
Congestion pulmonar	2
Gangrena pulmonar	1
Bronco pneumonia	11
Pneumonia	8
Pneumonia-doble	1
Pneumonia derecha	1
	26

Enfermedades del aparato circulatorio

Síncope cardíaco	1
Angina de pecho	1
Afeccion orgánica del corazon	2
Mio-carditis	1
Endocarditis crónica	1
Hipertrofia cardíaca	1
Insuficiencia mitral	7
Insuficiencia aórtica	3
Aneurisma del cayado de la aorta	1
Aneurisma aórtico	2
	20

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Catarro gastro intestinal	1
Gastritis	1
Ulcera del estómago	1
Gastro enteritis	1
Gastro enteritis infantil	9
Enterorragia	1
Enteritis	2
Obstruccion intestinal	1
Entero-colitis	1
Hemorroides esfaceladas	
Peritonitis	1
Cirrosis hepática	2
Cirrosis hipertrófica	1
Cirrosis mixta	1
	24

Enfermedades del aparato génito urinario

Nefritis parenquimatosa	1
Uremia	3
Cistitis blenorrágica	1
Hipertrofia de la próstata	1
	6

Enfermedades puerperales

Septicemia puerperal	1
Metro-peritonitis puerperal	1
	2

Vejez

Senectud	2
Marasmo senil	1
	3

Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas, etc., etc.

Herida de bala en la region trocanteriana	1
Herida de bala	2
Herida de bala del pie derecho	1
Asfixia por sumersion	1
Herida de bala en la articulacion del hombro	1
Herida de bala en la region parietal derecha	1
Herida de bala (suicidio)	1
Herida de arma blanca	1
Herida de bala con fractura	1
Peritonitis traumática	1
Herida de arma blanca (peritonitis)	1
	12

RESÚMEN

Enfermedades generales epidémicas, etc.	96
Idem del sistema nervioso	32
Idem del aparato respiratorio	26
Idem idem circulatorio	20
Idem idem digestivo y anexos	24
Idem idem génito-urinario	6
Enfermedades puerperales	2
Vejez	3
Envenenamiento, ignorados, violentas, etc.	12
Total	221
Nacidos muertos	15

Observaciones—I. *a*)—La mortalidad del mes actual arroja una disminucion de 41 fallecidos comparada con la del mes anterior (262) y un aumento de 6, comparada tambien con la de Abril del año último, en que llegó solamente al número de 215.

Siendo por otro lado, de 254.75 la mortalidad media mensual, para Montevideo, se deduce que la del que estudiamos, está bastante por debajo de esa proporcion.

Seguiremos, no obstante, llamando la atencion de las autoridades correspondientes, acerca del elevado número de fallecidos de fiebre tifoidea, enfermedad que desde hace meses reina epidémicamente entre nosotros, esperando que algun dia, aunque tarde, tomen aquellas alguna iniciativa á ese respecto.

La ausencia, así mismo, de epidemias comunes como las de sarampion, escarlatina, etc., debe también señalarse y muy particularmente tendria que preocupar á la clase médica, cuando este estudio comprueba por otra parte, la persistencia de elevadas cifras imputables á las afecciones cancerosas, que siempre subidas, llegan en el mes actual á la crecida suma de 24.

b) En un total de 221 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 61 individuos (en el mes anterior 80); repartidos de esta manera: Hospital de Caridad, 36; Asilo de Expósitos, 13; Hospital Italiano, 6; Manicomio Nacional, 5; Casa de Aislamiento, 2.

c) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (36), da la proporcion de 16.28 por ciento sobre la mortalidad total y la de las neoplásicas y cancerosas (24) la de 10.85 tambien por ciento sobre la misma. (En el mes anterior la proporcion fué de 16.79 para las primeras y de 4.19 para las últimas.)

d) El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y según las hojas pasadas por la Junta E. de Higiene, ha alcanzado á la cifra de 63 (en el mes anterior 67), repartidas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 54; difteria, 6; tos convulsa, 1; sarampion, 1; fiebre puerperal, 1. Proporcion de la [illegible] sobre la mortalidad de afecciones infecciosas: 20.63. (En el mes anterior la [illegible] fué de 23.88.)

II. Con relacion á la época del fallecimiento, obtiénense los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 8; mujeres, 7.
Menores de 1 año: varones, 19; mujeres, 18.
De 1 á 4 años: varones, 10; mujeres, 9.
De 5 á 9 años: varones, 0; mujeres, 0.
De 10 á 14 años: varones, 1; mujeres, 3.
De 15 á 19 años: varones, 7; mujeres, 3.
De 20 á 24 años: varones, 10; mujeres, 5.
De 25 á 29 años: varones, 8; mujeres, 9
De 30 á 34 años: varones, 6; mujeres, 5.
De 35 á 39 años: varones, 6; mujeres, 5.
De 40 á 44 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 45 á 49 años: varones, 8; mujeres, 2.
De 50 á 54 años: varones, 8; mujeres, 1.
De 55 á 59 años: varones, 9; mujeres, 3.
De 60 á 64 años: varones, 8; mujeres, 2.
De 65 á 69 años: varones, 12; mujeres, 6.
De 70 á 74 años: varones, 2; mujeres, 6.
De 75 á 79 años: varones, 4; mujeres, 1.
De 80 á 100 años: varones, 4; mujeres, 2.
Se ignora: varones, 3; mujeres, 0.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 136; mujeres, 85

III. El estado da: menores de 15 años, 67; solteros, 59; casados, 62; viudos, 30; se ignora, 3.

IV. La nacionalidad, da: Orientales, 138; italianos, 37; españoles, 28; franceses, 6; argentinos, 4; ingleses, 3; portugueses, 2; alemanes, 1; se ignora 2. Total: 138 nacionales por 81 extranjeros y 2 se ignora. (En el mes anterior: 159 nacionales por 102 extranjeros y 1 se ignora).—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Joaquin de Salterain.*

NOTAS PARISIENSES

París, 25 de Abril.

¡Vaya si resultó espléndida la inauguracion de ayer!

Sol, alegría, gente, mucha gente, *toilettes* magníficas, mujeres hermosas... todo, todo menos barniz y arte hubo ayer en el *vernissage* del salon del Campo de Marte.

Decididamente, la reforma de la ortografía se impone; pero así mismo será preciso reformar la manía de poner á las cosas nombres impropios.

¿Por qué diablos llamarán *vernissage* á lo que no es ni mas ni menos que la inauguracion de una exposicion de... *toilettes*?

Es indiscutible que en el salon de los Campos Elíseos hay mejores cuadros que en el del Campo de Marte: en aquél, si bien predomina lo regular, hay algo bueno; en éste, en el de ayer, hay muchísimo malo y absurdo y risible.

El jurado de admision, por aumentar los números del catálogo, ha dejado pasar cientos de cuadros que Orvaneja hubiera tenido á descrédito firmar; de tal suerte, que recorriendo los salones del Salon, no se sabe si es depósito de majaderías en lugar de ser conjunto de manifestaciones del talento.

Menos mal que la apertura de este disparate artístico dió ocasion al mundo elegante para reunirse y á las mujeres hermosas para mostrarse; y si por deber de exactitud hay que confesar que el salon abierto ayer al público es altamente inferior, en punto á arte, al que se abrió el lúnes, en cumplimiento á la imparcialidad es preciso reconocer que el público de ayer fué menos numeroso pero más selecto que el que concurrió el lúnes á los Campos Elíseos.

Todo el París *chic* se habia dado cita ayer en el salon del Campo de Marte, y las damas lucian trajes preciosos, que atraían la atencion más que la pornográfica desnudez en que se hallaban muchas figuras de cuadros en que el pintor, al desnudar la modelo, se habia despojado á su vez de inspiracion y de sentimiento artístico.

El culto ardiente que los pintores rinden aquí al desnudo, no al desnudo artístico, sinó al desnudo lujurioso, se explica de modo lamentable.

El artista sin arte que no puede llamar la atencion por el talento, hace venir á su estudio una modelo descocada, que durante ocho horas diarias se recuesta indolente en un divan, provista de cigarrillos y despojada de ropas.

El estudio del supuesto artista es frecuentado por una cáfila de gomosos, que vienen á admirar el talento del pintor y la desvergüenza de la modelo.

Celébranse orgías, se charla, se canta, se ríe y se toca; el pintor hace su cuadro y su negocio, y llegada la época de la exposicion, envia *su tela*, en que aparecen los reflejos indecorosos de la orgía que durante unos cuantos meses se ha celebrado en el estudio... ó agencia de colocaciones.

Y estos cuadros se admiten y se celebran y se venden, y por eso el arte mengua tanto como la castidad, y aumenta el desnudo tanto cuanto aumenta el vicio.

Afortunadamente, el corsé dará fin de todo este sistema de desnudeces, porque las mujeres aprietan y aprietan su cintura por parecer avispas *prodigiosas*, y en tanto que vestidas tienen un *chic parisiense* que encanta... á los incautos, resultan arañas defectuosas cuando se despojan de sus lindas *toilettes* y de sus preciosísimas camisas en los estudios.

Los pintores y escultores ponen el grito en el cielo por la falta de modelos bien formados, y es cosa ya sabida y aún vista—Cleo de Mérode no me dejará mentir—que mujeres que en la escena se nos presentan con cuerpos ideales, magníficos, preciosos, son en el desnudo modelos repulsivos, cuya contorsiva pirueta está pidiendo á voces un aparato ortopédico.

A. Sea.

Dos heridos de Tres Arboles

Con este título dice *El Pueblo*, diario nacionalista de San José:

En la tarde de ayer, en el tren del Central y procedentes del Durazno, fueron traídos á esta ciudad dos heridos de la batalla de Tres Arboles, nuestro amigo el agrimensor Manuel D. Rodriguez y su primo Valerio Rodriguez.

Ambos heridos del ejército de Lamas, habian quedado en Las Cañas imposibilitados de continuar la campaña, el dia 25 de Marzo, ocho dias despues de la batalla.

En una estancia del paraje nombrado se asistían los primos Rodriguez—con las inconveniencias que ofrece el alejamiento de todo centro de recursos, á treinta leguas del Durazno—y quizás á esa causa se deba el delicado estado en que aun se hallan.

Tanto Manuel Rodriguez como su primo Valerio, están heridos en la pierna izquierda y vienen demacrados por efecto de los sufrimientos.

Hace cinco dias que los hermanos políticos del apreciable ciudadano Manuel Rodriguez, don Bernardo D. Belo y don Joaquin Durante, partieron para Las Cañas en busca de los heridos que nos ocupan, llevando salvo conducto del presidente de la República y del señor ministro de Gobierno.

Notas Sociales

*** En honor de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los ejércitos, y en pró de la paz en nuestra República, ha tenido lugar ayer de mañana en dicho templo de la vecina orilla la anunciada misa solemne, á gran orquesta, oficiada por Monseñor Castellano, acompañado de los padres Gabelich, prior del convento de Santo Domingo, y Botaro, guardian de San Francisco y los canónigos Cornelio Vazquez y Perez Millan.

Al Evangelio ocupó la cátedra sagrada fray Modesto Becco, cuya elocuente prédica fué muy bien acogida por el numeroso y distinguido auditorio especialmente de señoras, que por completo llenaba el templo.

La misa era la de Lamberti, tomando parte en su ejecucion los profesores Stiatesi, Bofiglioli, Calzada y Salustiano Frias.

Esta solemnidad ha sido devotamente preparada por la Asociacion Hijas de Misericordia, habiendo el cura de la Merced, canónigo Rassore, ofrecido galantemente el templo.

Entre los concurrentes hallábase el ministro doctor Ernesto Frias.

*** Desde hace varios dias se encuentra enferma la señorita Ana Cardoso.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de la simpática enferma.

*** Ha llegado hoy de Mercedes el señor Demetrio Vidmuller.

El señor Vidmuller regresará á su establecimiento de campo dentro de breves dias acompañado de su jóven esposa la señora Lucila Castellanos, que ha pasado en esta una temporada con su familia.

*** El próximo lúnes se celebrará en la iglesia de San Francisco un funeral por don Juan Carrau y Ferrés fallecido en Barcelona en Marzo último.

*** Ha regresado hoy de la vecina orilla el señor Cárlos de Arteaga, que acompañó al doctor Brian á aquella ciudad cuando se enfermó gravemente la niña Urbana Brian Arteaga.

*** Se encuentra en Buenos Aires, habiendo llegado en estos dias de Mendoza, nuestro compatriota el ingeniero señor Domingo Simois.

*** Continúa enfermo aunque no de gravedad el ingeniero señor Eduardo Vaeza Ocampo.

*** Ha regresado á Buenos Aires volviendo á su residencia en Adrogué, la señora Elena Ruano de Bullrich, que vino á esta con motivo de la muerte de su señora madre.

*** Un diario de la otra orilla dá la noticia de que el señor Arturo G. Belgrano, casado con nuestra compatriota la señora Matilde Piatero, ha sido objeto de una demostracion de simpatía, con motivo de haber salido electo diputado provincial.

Dice así: El domingo último en el hotel del Comercio de Dolores (Provincia de Buenos Aires), la mayoría de los comerciantes, funcionarios y demás personas de significacion de ese pueblo, dieron un banquete de felicitacion por su ingreso á la cámara provincial de diputados, al señor Arturo G. Belgrano.

El nuevo diputado que entra á la legislatura á mas de ser un espíritu eminentemente progresista, está fuertemente vinculado por su fortuna al partido de Dolores; es liberal, y tiene la noble ambicion de producir el mayor bien posible; era necesario prestarle generoso concurso para que no fracasen sus ideales, y de ahí la razon del banquete.

Se pronunciaron diversos discursos.

*** De Buenos Aires ha llegado hoy el señor Ladislao Rubio y su familia.

*** A pasar las fiestas Mayas han partido para la vecina orilla la señora de Mendilaharzu y su hermana la señorita Tentonia Netto.

*** Despues de una breve temporada pasada en esta, partió ayer para Buenos Aires la señora Terra de Vaz, acompañada de su hija Blanca.

*** Anoche en casa del señor Manuel Illa hubo una comida festejando el aniversario de su casamiento.

Asistieron el doctor Alejo Arocena y señora, el señor Enrique Gianelli y señora, señoritas Adela Eastman, Albana Hamilmiton y de Secco.

Despues de la comida se hizo música, tocando el piano la señorita de Hamilton y cantando la señora María Areta de Gianelli.

Mañana parten para Buenos Aires el señor Manuel Illa y señora.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Hélios" de Mercedes consignados á Santiago Guido $ 452.21.

Vapor argentino "Golondrina II", de Buenos Aires á M. de Espada $ 2.000.

El vapor argentino "Cosmos" condujo de Villa Colon, consignados á Carrau y Cª $ 501, de Gualeguaychú á R. Rivera y Cª $ 1.000, y de Buenos á F. Berninzoni, $ 186.39—Total.—1687.39 centésimos.

—

Nada nuevo tenemos que manifestar respecto á la situacion del mercado para artículos de barraca en general.

En lanas se continúa operando con alguna animacion, sin señalar los precios síntoma de mejora alguna sobre los actuales.

Diversos lotes, de los varios ofrecidos, fueron colocados en la mañana de hoy, en la estacion y feria, todos de consignatario á barraquero, á los precios ya señalados en nuestros últimos números.

Las entradas al mercado de pieles lanares, cueros vacunos secos, lotes de campo y mataderos, é igualmente de cerda, siguen siendo regularmente abultadas, tanto en su procedencia del interior como del litorial.

Los precios para estos artículos se cotizan igual que ayer.

—

Ha solicitado ingresar al Centro Comercial como corredor, el señor Alejandro Asún.

—

Detallamos los precios corrientes del dia para los productos agrícolas que se expresan en seguida:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.60
Joyo limpio	»	»	1 70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1 25 » 1.30
Afrechillo idem	»	»	2.05 » 2.10
Alfalfa superior	»	»	1 85 » 1.95
» regular	»	»	1.75 » 1 80
» mezcla buena	»	»	1.40 » 1.50
Pasto cuchilla superior	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.35
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	»
Papas para consumo buenas	»	»	0.24 » 0.26
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0 32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0 34. » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0 34
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	»	»	0.30

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana a Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$	37.498 1
Idem idem Agosto	»	42 522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41 734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Total	$	411.292 627

Mayo, 4 —Correspondiente al dia	3	$	777 97
» 5	4	»	6 9 25
» 6	5	»	522 20
» 7	6	»	808 46
» 8	7	»	896 32
» 10	8	»	1.829 71
» 11	10	»	1.953 61
» 12	11	»	1.461 27
» 13	12	»	1.068 68
» 14	13	»	1.869 01
» 15	14	»	1.398.86
» 17	15	»	1.742.61
» 18	17	»	970 18
» 19	18	»	1.187 84
» 20	19	»	1.022 25
» 21	20	»	1.981 42
Total		$	20.412.64

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles.

(término Agosto 1.º de 1897). $ 15.466 12

Mayo 4—Correspondiente al dia	3	$	6 365 24
» 5	4	»	4.934 74
» 6	5	»	4.272 49
» 7	6	»	6.614 68
» 8	7	»	7.333 45
» 10	8	»	14.970 27
» 11	10	»	15.984 10
» 12	11	»	11.985 39
» 13	12	»	8 661 82
» 14	13	»	15.291 88
» 15	14	»	11.445 26
» 17	15	»	14.257 73
» 18	17	»	7.937 78
» 19	18	»	9.718 64
» 20	19	»	8.363 86
» 21	20	»	16.211 57
Total		$	163.726 69

Poca actividad se sigue notando en los negocios en el mercado de cereales, acusando los precios en especial para trigos bastante flojedad.

Por clases buenas ó superiores, no se obtiene mas de $ 2.95 á 3.00 por los 100 kilos sin bolsa.

En maíz se continúa operando con regular demanda á precios que fluctúan de $ 2.70 á 2.75 por los 100 kilos sin bolsa, segun clase y condicion.

—

Nuestro mercado de fondos públicos estuvo regularmente encalmado durante la primera rueda oficial.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, abrieron al contado á 16.10, subieron á 16.30 y cerraron con vendedores á 16.20 cada una.

Declinaron de ayer á hoy 10 centésimos.

En Deuda de Liquidacion se realizó una operacion por la que se obtuvo 72 % al contado

—

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 7 11/16 á 7 23/32 peniques por 1000 reis.

Bancos giran á la vista de 31.700 á 31.800 y toman á 20 dias vista de 32.000 á 32.100 reis por £.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.» Saluda á usted atentamente.—*Gregorio San* [illegible]

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

—

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces sólo será para la aprehension de los delincuentes.»

—

¡Allombrado!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido, moderno y variado surtido de alfombras, las que liquidaremos á precios relacionados con la época. —V. MEZZERA Y HERMANOS—Mueblería y tapicería, calle 18 de Julio número 35, entre Andes y Convencion.

Tapicería de Paris De Angel Pe[illegible] Calle 25 de Mayo núm. 199. 473-perm.

HIERRO-QUINA BISLERI

AGUA NOCERA-UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

GRAN LIQUIDACION DE ALFOMBRAS

Avisamos al público y particularmente á nuestros clientes de la ciudad y de la campaña:

Que hemos resuelto liquidar completamente nuestra gran existencia de alfombras. Las tenemos de Bruselas rayadas y cortadas, de tripe de todas clases, de moquetas, de Axminster, etc. etc. Hay además alfombras de una sola pieza, alfombritas de todos tamaños, caminoros, guardes, felpudos y hules.

No se trata de *réclame*, nuestra casa no lo necesita; se trata pura y simplemente de una verdadera liquidacion de alfombras, cuyas clases y gustos, ya todos saben que son las mejores que se introducen en la República.

VENTAS AL CONTADO POR MAYOR Y MENOR

B. CAVIGLIA Y H.nos

MUEBLERIA CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

944-2-pág.my.23.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Recueil de Monologues—Dits par lesfréres Coquelin, 1 t., $ 1.50.
Recueil de Monologues—Pour Dames, 1 t., $ 1.50.
Histoire des Corporations de Metiers—Par M. St. Leon, 1 t., 2 50.
L'Education Nouvelle— Par Dreyfus-Brissac, 1 t., 2.00.
Traité des maladies de l'Enfance, publié sous la direction de Grancher, Comby, tome 1er., 5.00.
Pozzi—Traité de Gynécologie, nouvelle édition, 1 t., 8.00.
Bonnet & Petit—Traité pratique de Gynécologie, 1 t., 4.50.
Brouardel—L'Infanticide, 1897, 1 t., 3.00.
Les Explosifs et les Explosions, 1 t. 2.00.
La Pendeisons &, 1 t. 3.00.
Les Asphyxies &, 1 t. 3.00.
Renon-Etude sur L'aspergillose chez les animaux et chez l'homme, 1 80.
Bourry—Traité des Industries Ceramiques, 1 t. .00.
Riviere—Protection Internationale des oeuvres literaires et artistiques, etude de législation comparée, 1 t., 2.00.
Potain—Clinique medicale 1 t., 8.00.
Dieulafoy—Manuel de Pathologie Interne 10e. edition augmentée 1897 4 t., 7.00.
Martin—Nos auteurs et compositeurs dramatiques (portraits et biographies) 1 t., 1.50.
Royen et Rousel—Atlas de Microbiologie 1897, 1 t., 3.50.
Daniel Granada—Reseña histórico descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata 1 tomo de 700 pg., lujosamente encuadernado 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

1,800 $ al contado . . . . . 72.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	16.10	c|una
50 acciones al contado	16.20	»
10 acciones para mañana	16 20	»
50 idem idem	16.20	»
50 acciones para el 20 de Junio	16.40	»
100 acciones para mañana	16.20	»
20 acciones al contado	16.20	»
50 idem idem	16 30	»
10 acciones para mañana	16.20	»

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, Mayo 21 (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 21 (1 p. m.)

Apertura . . 296.50—Clausura . . . 295.50

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas Entrada dia 21	hasta la fecha
Rodolfo Vellozo		32.273
P. Denis y C.ª	86	23.475
Anaya ó Irigoyen	8	51.739
Aguerre y C.ª	326	30.225
Clouzet y Cª		19.138
F. Fregeiro		31.690
P. San Martin é hijos		26.081
Federico S. Cibils		13.690
Jaume Hnos.		12.000
A. Mourel		11.900
Total	420	257.811
En igual fecha de 1896		251.660
» » » » 1895		312.942

Precios pagados en la Tablada:
Novillos—$ 10 á 14.
Vacas—$ 7 3\|4 á 8.

Entradas de frutos y cereales

Dia 20

Del Litoral—4463 cueros vacunos secos, 186 id id salados, 4 id potro, 2 id becerro, 357 id lanares, 8 bolsas cerda, 53.469 kilos trigo, 24.000 id afrecho, 13.800 id harina, 305 bolsas maíz.

Por Estacion Central—36 bolsas lana, 868 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 10 id potro, 92 id y 43 atados id becerro, 3 id id cordero, 3 id id varios, 266 id id, 42 fardos id y 2777 cueros lanares, 23 bolsas cerda, 3 id plumas, 1378 id trigo, 306 id maíz.

Por Estacion Bella Vista—100 bolsas trigo.

LANA

De Reboledo—2 bolsas por Alegria á Grela y Cia.

De Mansevillagra—2 bolsas por Lopez á Salgado, 2 id J. Rodriguez á A. Abella.

Del Durazno—1 bolsa por P. L. Ramos á Z. y Beramendi, 2 id T. Perez á J. M. Olarte, 7 id Brisolessi á T. Bonifacio y Cia.

De Rio Negro—18 bolsas por Machicote á Z. y Beramendi.

De La Sierra—2 bolsas por A. Perdomo á P. Bidart, 3 id I. y Baranzolo á Guzman y Raffo.

TRIGO

Por Estacion Central—Seoane 144 bolsas, 62 id, M. y Elizondo 45 id, Storace hnos. 106 id Naone 40 id, H. y Goicoechea 415 id, Alvarez 100 id, Cantú 81 id, J. Garcia 380 id.

Por Estacion Bella Vista—F. C. del Uruguay, 100 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—A. Seoane, 25 bolsas, C. Duce 106, H. y Goicoechea 32 id, Monasterolo 22 id, C. Cantú 71 id.

OTROS PRODUCTOS

J. Tocavent 5 cueros vacunos, 13 atados id lanares, J. M. Rodriguez 47 cueros vacunos, 5 fardos id lanares, 2 bolsas cerda, Grela y Ca. 76 cueros ternero salados, 12 id vacunos, 5 fardos y 1 atado id lanares, 1 id id cordero, A. N. Mora 8 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 7 id ternero, 16 atados id lanares, 2 bolsas cerda, L. Salgado 267 cueros lanares, 3 id vacunos, 2 bolsas cerda, A. Abella 470 cueros lanares, 29 id vacunos, id yeguarizo, 2 bolsas cerda, Zubillaga y Beramendi 196 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 1 atado id nonato, 24 fardos id lanares, 1 bolsa plumas de avestruz, 4 id cerda, J. M. Olarte, 51 cueros vacunos, 3 id [illegible] 4 id nonatos, 66 atados id lanares, [illegible] yeguarizo, T. Bonifacio y C. [illegible] lanares, 1 bolsa cerda, [illegible] 19 cueros vacunos, 3 id yeguarizo, 1 id nonatos, 4 id carpincho, 2040 id lanares, 1 atado id silvestres, 2 id id cordero, 2 bolsas cerda, A. Bonilla 60 cueros vacunos, 4 id nonatos, 1 id carpincho, 19 atados id lanares, 16 id id ternero, 1 bolsa plumas, 3 id cerda, S. Caprario y Ca. 25 atados cueros nonatos salados.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor nacional *Venus*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos, vapor francés *La Plata*.—Agencia, calle Cerrito núm. 145—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Santa Ana y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11. 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.15 a m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897

Vapores esperados de ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	21	aleman..	*Karnak*
Génova y escalas	21	italiano..	*Perseo*
Newport y escalas	21	inglés..	*Lomas*
Nueva York	21	inglés..	*Mérida*
Valparaiso y escals.	21	aleman..	*Theben*
Génova y escalas	21	aleman..	*Moravia*
Marsella y escalas	20	francés..	*Gergovia*
Liverpool y escalas	23	inglés..	*Hippomenes*
Amberes y escalas	24	inglés..	*Holyrood*
Marsella y escalas	24	francés..	*Les Alpes*
Rio Janeiro y esc'las	25	brasilero.	*Porto Alegre*
Glasgow y escalas	25	inglés..	*Phoenician*
Nueva York	25	inglés..	*Maskeline*
Burdeos y escalas	27	francés..	*Cordilleras*
Amberes y escalas	27	inglés..	*Oro*
Southampton y ecls.	28	aleman..	*Wittekind*
Hamburgo y escalas	28	aleman..	*Rio*
Génova y escalas	30	italiano..	*Olbia*
Génova y escalas	30	francés..	*Caffaro*
Liverpool y escalas	30	inglés..	*Galicia*
Chile	30	aleman..	*Herodot*
Amberes y escalas	31	inglés..	*Scottish Hero*

Vapores á salir para ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	21	francés..	*Pampa*
Nueva York	21	inglés..	*Ettrelburga*
Nueva York	21	inglés..	*S. Prince*
Hamburgo	21	aleman..	*Corrientes*
Liverpool y escalas	22	inglés..	*Liguria*
Burdeos y escalas	22	francés..	*La Plata*
Rio Janeiro y esc'las	25	brasilero	*Porto Alegre*
Burdeos y escalas	29	francés..	*Charente*
Southampton y ecls.	29	inglés..	*Thames*
Marsella y escalas	31	francés..	*Les Alpes*
Liverpool	31	inglés..	*O. Grange*
Lóndres y escalas	31	inglés..	*G. Prince*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Grecia y Turquía

VIENA, 20—El *Tageblatt* de hoy dice que el Sultan ha consultado al Sheik Ul-Islam respecto á las condiciones de paz que Turquía debe imponer á Grecia, y que el jefe de la iglesia mahometona le contestó:

"Es la voluntad de Allah que Tesalia sea devuelta al imperio otomano".

ATENAS, 20—El príncipe Constantino telegrafía al gobierno que el coronel Condoyanis, en nombre de Grecia y Rizo Bey en el de Turquía, firmaron hoy un convenio de armisticio, sin plazo determinado. Ambos ejércitos suspenderán sus operaciones de guerra y cesarán de hacer toda clase de maniobras hasta que una de las partes comunique á la otra la cesacion de la tregua.

Los generales de uno y otro ejército se pondrán de acuerdo para fijar la zona neutral.

De Arta comunican que el mayor griego Soutzo y el coronel Chalis Bey firmarán hoy en Smaret un convenio semejante que regirá en el Epiro.

El ejército del príncipe Constantino se encuentra acampado entre Domoko y Lamia. El príncipe se ha situado con su estado mayor en las Termópilas.

El general Ricciotti Garibaldi está con él. Segun datos oficiales Edhem Pachá atacará Domoko con 75.000 hombres de infantería y caballería y catorce baterías de campaña.

Las tropas griegas salvaron de Domoko todos sus cañones excepto uno que se volcó. Tambien pusieron fuego á los depósitos de municiones que saltaron á poco de haberse retirado la retaguardia del ejército.

Los turcos atacaron á las tropas en retirada hasta la tarde del dia siguiente. El gobierno oculta los datos relativos á las pérdidas sufridas en Domoko pero se sabe que fueron enormes.

El número de oficiales caídos en esa batalla es asombroso. El coronel Mauromichalo herido en un pie se hizo colocar en una camilla y desde allí animaba á sus soldados.

De pronto al ver caer herido al garibaldino Bini se quitó el kepí y gritó ¡Viva Italia!

Los garibaldinos hicieron prodigios de valor y los oficiales griegos les tributaron grandes elogios.

El coronel Amilcare Cipriani recibió una herida de carácter grave.

Un inglés corresponsal del *Star* de Londres, que estaba entre los garibaldinos fué muerto por una bala.

Han causado mucha satisfaccion en esta ciudad los telegramas de Lóndres y Berlin en que se dice que los corresponsales de los diarios extranjeros en el campo de batalla reconocen el valor de los griegos.

CONSTANTINOPLA, 20—Hoy llegó á esta capital el general Nelson A. Miles, comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos que viene á seguir las operaciones de guerra.

Hoy mismo salió para Tesalia.

Los musulmanes se hallan en extremo irritados por la cesacion de las hostilidades, pues la esperanza general del país era que el ejército de Edhem Pachá entrara triunfante en Atenas.

Parte del ejército turco se halla en las inmediaciones de Toraiza, punto en que se halla la caballería griega.

Lamia ha sido totalmente abandonada por sus pobladores, algunos de los cuales acampan al sud de la ciudad.

LONDRES, 21 (5.50 a. m.)—El *Daily News* de hoy dice que los garibaldinos [illegible] que entraron en combate en Domoko [illegible] 150, de los cuales murieron 50 y [illegible] salieron heridos 30. Una cantidad [illegible] que iba con ellos mostró un valor asombroso.

El *Times* pondera el valor de los griegos. El mismo diario refiere que la guarnicion griega del fuerte Kephati situado en el golfo de Arta notando que los turcos hacen reparaciones en Prevesa, á las dos horas de concertado el armisticio rompió los fuegos sobre esa plaza.

La Puerta protestó ante los embajadores de las potencias y estos telegrafiaron á sus colegas de Atenas para que pidieran explicaciones al gobierno griego.

El primer ministro Ralli prometió averiguar la verdad de lo ocurrido.

El *Daily Telegraph* asegura que el primer ministro marqués de Salisbury, propone que se fije en tres millones de libras esterlinas la indemnizacion de Grecia á Turquía. Se cree que se fijará en cinco millones.

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Atenas anuncia que han llegado á esa capital 500 voluntarios griegos procedentes de los E. Unidos.

El diputado Ashmeid Barlett, que fué hecho prisionero por los griegos abordo de un transporte turco se presentó anoche en la Cámara de los Comunes y sus compañeros lo recibieron con risas y aplausos irónicos.

ATENAS, 21—Las tropas turcas tuvieron el mártes un combate con las fuerzas griegas en Phouska y el miércoles en Taratza. En ese punto los turcos quisieron cortar la retirada á los griegos y el combate fué muy sangriento, pero cesó á causa del armisticio que habia sido firmado. Las tropas griegas retiráronse hácia Lamia, y los turcos fueron á campar en Phouska, punto en que el ejército turco está concentrándose. El príncipe heredero de Grecia estableció su cuartel general en Thermopyles, acompañado del general Garibaldi. El ejército griego está en Volo, Lamia y Thermopyles.

LONDRES, 21—Los principales diarios de Europa ocupándose de los actuales acontecimientos de Oriente, dicen que la paz no puede tardar en ser restablecida y eso gracias á las felices negociaciones de las grandes potencias, las cuales están completamente de acuerdo sobre las principales condiciones que deben servir de base á dicha paz.

Guerra de Cuba

WASHINGTON, 20—El Senado ha aprobado esta tarde la mocion Morgan, reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos, por 41 votos contra 14.

WASHINGTON, 20—La aprobacion en el Senado de la mocion Morgan reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos, significa que en la isla de Cuba existe el estado de guerra entre el gobierno de España y el gobierno no proclamado y durante tanto tiempo sostenido con la fuerza de las armas por el pueblo cubano.

Los Estados Unidos deberán sostenerse extrictamente neutrales entre las dos potencias en lucha, concediendo á cada una de ellas todos los derechos de los beligerantes en los puertos y territorios de la Union.

Al anuncio del resultado de la votacion, un unánime y prolongado aplauso estalló en la barra, que estaba llena de pueblo.

El debate duró cinco horas, y el resultado era esperado por todos con mal reprimida ansiedad.

Algunos senadores han empleado un lenguaje muy enérgico, otros han hablado con indulgencia y sobriamente.

El senador Fairbanks hizo una mocion para que el gobierno de los Estados Unidos interviniera definitivamente en Cuba en defensa de los intereses de la independencia cubana. Esta mocion por acuerdo del Senado fué enviada al archivo por 35 votos contra 15.

Entonces el senador Morgan pidió que se pasara á discutir su mocion, lo que fué aceptado por la Cámara. El senador Thuston tomó la palabra y habló de la guerra que desde hace mas de dos años ensangrienta el suelo cubano. Dijo que las amplias informaciones de los corresponsales norteamericanos en Cuba confirmaban estos hechos y que todo ciudadano norteamericano debería estar preparado en estos momentos y no vacilar en el cumplimiento de su deber.

Refiriéndose al derecho de investigar que sería una consecuencia del reconocimiento de la beligerancia, dijo que no podía existir nunca una provocacion á la guerra si estas averiguaciones se llevaban á cabo de acuerdo con las disposiciones de las leyes internacionales, pero que si las averiguaciones eran efectuadas por España ó por cualquier otra potencia sin respetar las leyes internacionales entonces se provocaría la guerra con los Estados Unidos agregando que la guerra sería entónces inevitable para mantener incólume el honor nacional.

Concluyó el orador su discurso declarando que los Estados Unidos deberían enviar sus mas poderosos acorazados á Cuba de estacion en el puerto de la Habana donde los cañones de un pueblo libre podrian intimidar á la tiranía y alentar las esperanzas de los que luchan por la independencia de su patria.

Despues de un largo debate la mocion Morgan fué aprobada. Para que esta mocion pase á ser ejecutiva necesita ser aprobada por la Cámara de Representantes y recibir la aprobacion presidencial.

En caso de que el presidente no la aprobara puede ser nuevamente votada por las Cámaras, pero es atribucion del presidente el vetarla. A pesar de todos estos trámites los cubanos y los que simpatizan con su causa no ocultan su alegría por el éxito alcanzado en la Cámara de Senadores.

HABANA, 20—Acaban de desembarcarse en Santiago de Cuba los socorros y provisiones enviadas por el gobierno frances para los ciudadanos franceses víctimas de la guerra.

El número de familias francesas menesterosas alcanza á 60.

HABANA, 20—El cabecilla Alfonso que fué condenado á muerte y ayer fué indultado sufrió hoy la amputacion de una pierna. Esta tarde se embarcaron en el vapor que salía para la península 21 presos políticos que han sido condenados á confinamiento.

El general Castellanos con 3500 hombres y 2 piezas de artillería derrotó á una partida revolucionaria en el Camagüey.

Buques á Inglaterra

ROMA, 20—En consejo de ministros se ha decidido enviar varios buques de guerra á Inglaterra para que representen á Italia en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

La lancha "Pichis"

LIMA, 20—El dia 10 del corriente ha salido de puerto Bermudez la lancha de vapor Pichis con rumbo á Lazisea donde se embarcaron el prefecto de Loreto y los empleados que le acompañan para ir hasta Iquitos. El capitan del puerto de Iquitos comandante Eduardo Raigada forma parte tambien de la expedicion que llevó el Pichis.

Brasil

RIO, 20—No hay noticia oficial sobre los rumores que circulaban acerca del combate librado en Canudos.

El gobierno ha dado órden al jefe de las fuerzas federales para que dé la batalla á los fanáticos en breve plazo, si es posible dentro de los dias que restan del mes.

—El ministro de Hacienda anuncia la próxima exposicion de su plan financiero el que establecerá reformas sustanciales en la hacienda pública.

Comunican de San Pablo que ha resultado brillante la recepcion de los marinos chilenos.

El gobernador del Estado los ministros de la administracion personas de altas clases sociales y un pueblo inmenso acudieron á la estacion á recibir á los marinos chilenos que llegaron acompañados por la Comision de la Prensa fluminense y muchos socios del Club Militar.

El gobierno obsequió con un almuerzo al ministro chileno, á los marinos y sus acompañantes.

El señor Campos Salles ofreció el almuerzo, pronunciando palabras de confraternidad y union americana. Respondió con un hermoso discurso el señor Walker Martinez quien se mostró reconocido á las autoridades y el pueblo de San Pablo por la recepcion afectuosa de que han sido objeto los marinos de su patria.

Las fiestas continuarán hasta el sábado que regresarán á Rio los visitantes.

—Cambios sobre Londres á 7 1/16.

Comerciales

LONDRES, 20—Los títulos argentinos bajaron hoy 1/4 en el Stock Exchange y los uruguayos 1/2. Estos últimos con motivo del proyecto que tiene el gobierno de Montevideo, de lanzar un nuevo empréstito.

Límites con Guayana

NUEVA YORK, 20—El expresidente Cleveland ha recibido una comunicacion del general Crespo presidente de Venezuela en que ésta le ofrece el puesto de abogado de esa república ante el tribunal arbitral que debe fallar en el litigio con la Gran Bretaña por los límites de la Guayana.

Mr. Cleveland ha contestado que agradece el honor que se le dispensa con ese ofrecimiento, pero que no puede aceptarlo porque su intervencion como presidente de los Estados Unidos en el asunto que va á ser materia del arbitraje lo ha inhabilitado para representar á uno de los litigantes.

La Gran catastrofe

PARIS, 20—*Le Gaulois* publica hoy un artículo en que refuta el cargo de cobardía hecho á los hombres que se hallaban dentro del bazar de la calle de Jean Goujon el dia del incendio y que se salvaron sin prestar ayuda á las mujeres. *Le Gaulois* funda su refutacion en una minuciosa averiguacion que ha hecho entre todos los sobrevivientes de la catástrofe.

PARIS, 20—La duquesa de la Torre que murió en el hospital Beaujon, al dia siguiente del incendio del Bazar de Caridad, y á consecuencia de las quemaduras que sufrió en ese siniestro, dispuso en sus últimos momentos que no se le hicieran funerales religiosos.

Los parientes de la duquesa se resisten á cumplir esta disposicion y mientras se discute si se le hacen ó no los solemnes funerales que correspondian al rango de la extinta, el cadáver está depositado en la iglesia de Saint Louis de Antin.

Chile

SANTIAGO, 20—El Banco Union inició hoy su liquidacion causando verdadera alarma en el comercio, pues nadie sospechaba tal suceso. Se [illegible]

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Estando terminado el kiosko que se construia por orden de esta Direccion frente á la Comandancia G. de Marina, se hace saber que, desde el 1.º del próximo mes de Junio, funcionarán en él, la Agencia Marítima de Correos y la Oficina de Ultima Hora, encargada del franqueo y recepcion de correspondencia, desde que cierra sus balijas la Sucursal Marítima (Colon 40 y 42) hasta el momento en que van á ser despachados los vapores.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

967-my.31. *El Director General.*

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 28 del presente, á las 8 de la noche, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 8 de 1897.

883-my.28 *El secretario gerente.*

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

AUSSERORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

SONNABEND, DEN 29. MAI ABENDS 9 UHR

Tagesordnung:

Abaenderung der Statuten:

Montevideo, den 14. Mai 1897.

DER VORSTAND.

925-my.29-2ed

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20.04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.º de 1897.

843 jn 4 *La Comision Liquidadora.*

Píldoras Catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES y los CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Concesionarios para Argentina - Uruguay é Paraguay: Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden: 876-jn.8

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

257-prm.

Sociedade Brazileira de Beneficencia

2ª CONVOCATORIA

Não tendo havido a reunião de 16 do corrente o numero de Socios que prescreve o artigo 14 dos Estatutos d'esta Sociedade para constituir a Assemblea Geral Ordinaria, convida-se novamente aos Srs. Socios para a que deve ter lugar no dia 23 do corrente ás 2 horas da tarde, na casa da rua da Florida numero 114, com o fim de eleger a nova Directoria e de approvar o Relatorio do anno findo.

Montevideo 19 Maio 1897.

Joaquim José de Souza Imenes, Secretario.

956-my.23

Magasin Français

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

Vinos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., etc.

FUNDADA EN 1874

Jamones de York frescos, recien llegados
Galletitas Huntley Palmers de todas clases
Ostras, langostas, salmon
Frutas en almíbar y abrillantadas, dulces y jaleas
Encurtidos, aceitunas, salsas, mostazas, especias, legumbres en conserva, pescados, patés avec, etc.
Vino Burdeos, Borgoña, Champagne, Porto, Jerez, Cognac, rham, whisky, ginebra, gin, kirch, ajenjo
Cerveza Strasbourg y Espiga marca Trigo
Licores en general y Marie Brizar, Royer, etc.

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

106—CALLE 25 DE AGOSTO—108

perm.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horay:

TESTIMONIO—Yo, doctor Hersey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de estos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido de hoy en la ciencia dental. 11-per.d.jn.2

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas dificiles

238—Calle 18 de Julio—238

prm.d.p.m.

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

orm-dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Cocil, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 15-prm.

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 26. perm

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente en la clínica dermo-sifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 1335 prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 201, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa 638. 1090-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 115. 42 per m

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras). Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 271, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 302-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Canelones núm. 149.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3; lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo y diplomado* por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viérnes. 104-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 65-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 7. jl.30

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 296 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m., menos los domingos. 258-perm.

AVISOS GENERALES

Al público José E. Comas ha trasladado su domicilio de la calle 18 de Julio núm. 89 á la de Ibicuí núm. 242. 870-my.28

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Escribanía de Juan Prieu Se trasladó á la calle Misiones núm. 178, entre Rincon y 25 de Mayo. 933-jn.15

El escritorio De Abesto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta

Hay la suma de $ 40.000 á $ 50.000 m|n oro, para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 879-my.26-2ed.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Primer consultorio Eléctro Magnético bajo la direccion del doctor don Ramon R. Landibar—158, calle Uruguayana, 158—Bella Vista—En esta casa de salud, con el nuevo aparato Eléctro Magnético, bajo la direccion del doctor don Ramon R. Landibar, se curan radicalmente, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor, todas las enfermedades provinientes de reumatismo articular crónico, neurastenia, neuralgia, gota, regidez de los nervios, inflamaciones intestinales, fiebres, ardores estomacales, parálisis parcial y total, asma, insomnios, apoplegía, ictiricia, sífilis, tartamudez y sordera crónica. Cura garantida en cuatro sesiones de esta última enfermedad.—Consultorio abierto al servicio público todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 1 1\|2 á 3 1\|2 p. m., no festivos ni lluviosos. 782-perm.

Quinta Se desea tomar en alquiler con contrato una que tenga algunas cuadras de buen terreno para cultivar. Tambien se compraría de dos á cuatro cuadras de terreno que tuviera abundancia de agua á poca profundidad. Escribir con todos los informes bajo las iniciales A B C, calle Cerrito núm. 169. 952-my.27

Se desea Comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ [illegible] m|n. oro, que estén bien situadas y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 878-my.26-2ed.

Se alquila para estudio de abogado, consulado ó consultorio médico, etc., dos espaciosas salas, independientes y con balcones á la calle 25 de Mayo núm. 304. Ocurrir, á la misma calle núm. 216. 965-my.26

Se buscan cuartos amueblados Que dén á la calle para uno ó dos extranjeros en casa de una familia decente oriental ó extranjera. Ofertas en la Administracion de este diario, bajo las iniciales de I. L. 966-my.21.

Sarmientos Se venden sarmientos de viña americana de la mejor clase que se conoce ó sea Riparia Gloria de Mompellier. Para recomendar la bondad de estas plantas bastará decir que la Comision N. de Viticultura nos compró el año pasado 100 mil sarmientos y 50 mil plantas de raíz para formar el Vivero Nacional. Tomando cantidades de 10 mil para arriba se darán á 4 pesos el mil. Para tratar, Colonia 125, Panadería del Sol. 905-jn.11

4.000 pesos se dan en préstamo á un interés módico con garantía hipotecaria de finca en esta ciudad. Ocurrir, Misiones 135. 980 jn.7

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendi

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Roy.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa.
Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Mercheiros, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades raíces, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

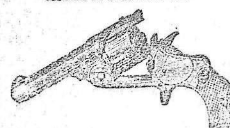
51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 132 Compañía de Montevideo. d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]. Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad). perm.d.p.g.

ARMERIA ORIENTAL
CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar. Gran surtido de artículos de esgrima. Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores. Orfebrería Cristofle garantida. Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

TERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
perm.d.p.m.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios reducidos [illegible]. 6373-perm.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

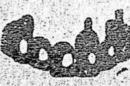
2509-prm.d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros
DE E. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio óxido de ázoe.

162—CALLE CAMARAS—162
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo tiene gran cantidad de aparatos telefónicos sistema Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 35

Gira letras de cambio sobre los siguientes plazas:

Londres—A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co.
[illegible]—Los señores Mallet Frères y Co. Los señores J. B. Gamier y Co. y Schröder y Co., J. H. Schröder y Co., [illegible]
Amberes—La Banque d'Anvers.
[illegible]—Los señores Grunet Brown y Co.
Demás puntos de Italia—Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, [illegible] ... Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre—London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.

Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm/ipes

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
CALLE ZABALA, 72

CAPITAL INTEGRADO: $ 806.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Idem idem idem 6 meses . . 4 »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896. perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS
VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
155—CALLE ITUZAINGO—155
MONTEVIDEO
prm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el día 7 de Mayo de 1897.

Con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale 15 $ m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán 2 loterías más en combinación, siendo una de 20.000 y otra de 10.000 $ m/n.

Nota—Para el próximo mes de Mayo se jugará una lotería extraordinaria de $ 500.000.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896.

M. B. Brooks,
Gerente

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro
Gerente administrador

d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que cuenten cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20/97.—La Direccion. 770-my.21

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Chierino y Ca. del comercio de esta capital, domiciliados en la calle Piedras número 280, segun cesion de derechos del señor don Alejandro Escoffier, de San Remo (Italia), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Aceites legítimos de oliva en general, y cuya marca consiste en la denominacion y dibujos alegóricos llamada Arbolito.

Montevideo, Mayo 15 de 1897.

950-my.21 Gregorio Sanchez, director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Eladio A. Velasco, representando á The Dr. Williams Medicine Co., de Nueva York, E. U. de N. A., se ha presentado á este Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Especialidades medicinales de Farmacia y [illegible] marca consiste en la denominacion «Pink Pills for Pale People» y otras inscripciones.—Montevideo, Mayo 1? de 1897.—Ricardo Sanchez, director. 953-my.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 17 de 1897.—Se hace saber que se ha resuelto prorrogar hasta el 1.º de Junio próximo, el plazo para la presentacion de aspirantes al concurso que debe celebrarse para proveer las Ayudantías vacantes de primer grado en el Departamento de la Capital, dándose por presentadas las que lo hicieron en el primer plazo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles hasta el 1.º de Junio próximo á las 4 1/2 p. m.—El Secretario General. jn. 1.º

Montevideo, Mayo 13 de 1897.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de primer grado, recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 de Junio próximo, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m.

jn.7 El secretario general.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Moreno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berriolo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por aquel para que dentro del término de 60 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á deducirlo.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—Antenor R. Pereira, escribano público. 430-jn 6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos del mismo, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1897.—Justo P. Linares, escribano público. 813-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—José S. Gonzalez, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por dicha causante para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—José S. Gonzalez, Escribano Público. 797-my.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Luis Credito para la reunion que tendrá lugar el [illegible] del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Mayo 19 de 1897.—Adeodino Javier Figares, Escribano Público. 959 my.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 26 del corriente, á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 19 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 961-my.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Domingo Landi para la reunion con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el día veintiocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—José Gerardo Canosa, Escribano Público. 946-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Antonio Perez y don José Costas para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67.—Montevideo, Mayo 14 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 949-my 28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 31 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—Benjamin Pereira, Actuario. 948-my 31

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Carlos Marieni en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. Benjamin Pereira, Actuario. 885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—Juan A. Saráchaga.—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 886-jn8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Celestino Sabaté para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que debe rendir al síndico, tendrá lugar el dia treinta de Mayo á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 947-my.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes que á continuacion se expresan:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Bapuista, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—Antonio Simone Garcia, capitan secretario. 896-ag.10

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottana, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Locot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Marzoa; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—Antonio Simone Garcia, capitan secretario. 860-ag.6

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8 30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9 38	11.10	12.07	1.08	3 39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 29	7.56	9.44	11 16	12.13	1.14	3.46	5.13	5 39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.21	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8 04		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40		6 43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . . Ll. S.		8 55		—	12 46	—	—	—	x 6.10		—	—	10.00	—
Margat		9 10		—	p. m. 1.02		—	—	6.29		—		—	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.25		—	1.20		—	—	6 40		—		10.28	—
Santa Lucía . . . S.		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—		10 33	—
25 de Agosto . . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—	1.43		—	—	6.50		—		—	—
Capurro		—		—	1.58		—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto . . . S.		9.46		—	—		—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Florida . . . Ll.		11.20		—	—		—	—	—		—		12.25	—
Florida . . . S.		x11.50		—	—		—	—	—		—		12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—		—		2.25	—
Sarandí . . . S.		—		—	—		—	—	—		—		2.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—	—		—	—	—		—		4.00	—
Durazno . . . S.		3.00		—	—		—	—	—		—		4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—		—	—
Molles		4.15	—	—	—		—	—	—		—		5.30	—
Rio Negro . . . Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—		—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú . . . Ll. S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 238	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35	—
Achar . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11 52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

Tren 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Tren 5: Véase ramal á Nico Perez. — Tren 11: Domingos y dias festivos. — Tren 19: Véase ramal á Minas. — Tren 23: Domingos y dias festivos. — Tren 25: Martes, Juéves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes; Viernes.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	10.22
Laureles	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—		—	—	—	p. m. 12.30
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	x1.45
Valle Eden*	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	4 54
Achar	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	5.36
Cardoso	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	6.36
Kilómetro 288	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. S.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.25	—			—	—		9.07
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.35	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		a. m. 12.35
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		11.07	—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		—
Florida . . . S.	—	—		—	—		—	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.06	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7 25	—	—	—	—	1 28	—	—	—	5.30	—	—	4.20
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.30
Santa Lucía . . . S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	—
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	x 6.19	—	—	5.00
Canelones . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 23	—	—	—
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6 53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8 40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.38	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

Tren 6: Véase ramal á Minas. — Tren 12: Véase ramal á Nico Perez. — Tren 18: Domingos y dias festivos. — Tren 20: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Tren 26: Domingos y dias festivos. — Tren 28: Domingos, Miércoles y Viernes; Lunes, Juéves y Sábados.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . . Ll.	8.30
Treinta y Tres . . . S.	8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon . . . Ll.	11 00
San Ramon . . . S.	x11 35
Chamiso*	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	
San Ramon . . . Ll.	x 11.35
San Ramon . . . S.	12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.33
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . . Ll.	7.25	6 05
Treinta y Tres . . . S.	7.30	x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando . . . Ll.	8.10	6.50
Pando . . . S.	x8.20	—
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solis	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

Tren 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.

REGRESOS

ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	2.15
Solis	—	2.53
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.25
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme . . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.00
Olmos	—	5.10
Pando . . . Ll.	x 8.25	5.25
Pando . . . S.		5.28
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres . . . Ll.	9.05	x6.10
Treinta y Tres . . . S.	9.10	6.18
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9 25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	7.00

Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábados.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	3.000.000	ó sean	$	[illegible]
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 1/2 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República de Brazil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapuis.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.